Comunicado 479

Congreso capitalino sugiere a CFE tarifas especiales a grupos vulnerables

- *El aumento en el costo del servicio afecta a la economía familiar y pone en riesgo la salud de las personas que habitan en zonas con bajo desarrollo económico: diputada Esther Silvia Sánchez Barrios (PRI)*

22.02.23. El pleno del Congreso capitalino aprobó el dictamen presentado por la Comisión de Desarrollo Económico para exhortar a la Comisión Federal de Electricidad a crear un programa de descuentos para las personas en situación de alta vulnerabilidad en la Ciudad de México.

Al subir a tribuna, la diputada Esther Silvia Sánchez Barrios (PRI), presidenta de la comisión, indicó que también se ha requerido a la CFE entregar información sobre las acciones institucionales que se realicen para favorecer a las personas en esta situación precaria, ya que el impacto del aumento de los precios de la electricidad afecta principalmente a las personas más vulnerables, por sus condiciones de edad, sexo, estado civil y origen étnico.

Agregó que existen zonas de alta vulnerabilidad social que son afectadas por esta variación en las tarifas, principalmente en época invernal, por lo que es fundamental que el beneficio se dé a través de descuentos directos en los recibos del pago de su servicio eléctrico, basándose en los estudios con que cuente el gobierno federal; lo cual es viable debido a que CFE es una institución que tiene las facultades de fijar y ajustar los precios de sus servicios.

Por su parte, la diputada promovente, Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García (MORENA) indicó que esta problemática pone en riesgo la vida y salud de los habitantes que cuentan con menos recursos, ya que para mitigar el frío se utilizan materiales como la leña, con lo cual buscan evitar pagar cargos excesivos.

--oOo--